



CODIGO: RE-RMSP-06

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA

CENTRO ASOCIADO DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
PARA LA ADMINISTRACION DEL REGISTRO MERCANTIL.

RTN: 8009865471 SEDE: 01
RECIBO : 0000106132 RECIBO I.P : 0000106124

FECHA: 2015/09/22 HORA: 09:30:36
OPERACION: 01CA10922006
CLIENTE: DULCE RAQUEL MEJIA
I.D. : 0801199213665

CANT	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
0001	01030018	REGISTRO DE OTORGAMI	200.00
		TOTAL:	200.00

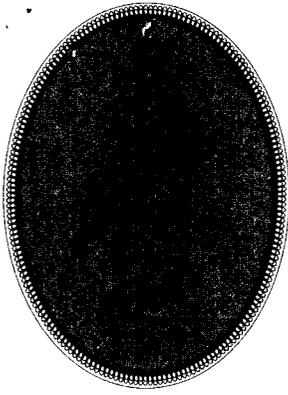
SON: DOSCIENTOS 0/100 LEMPIRAS

TASA DE CAMBIO	FECHA	HORA
19.03	2015/09/22	09:30:36

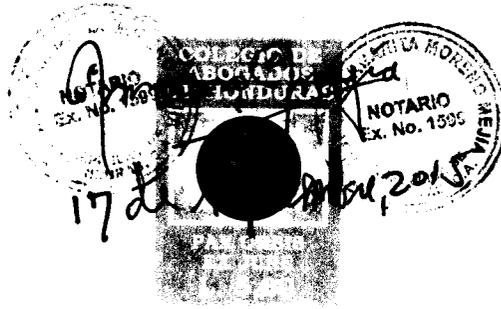
NUMERO DE PRESENTACION : 0000093496

EL REGISTRO MERCANTIL DE F.M. GARANTIZA SEGURIDAD
JURIDICA MEDIANTE LA EFICIENTE ADMINISTRACION DE
LOS PROCESOS REGISTRALES, IMPLEMENTANDO HERRAMIENTAS
DE INNOVACION TECNOLOGICA GESTIONADOS POR COLA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.



PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2012-2015



Nº. 3184625

TESTIMONIO

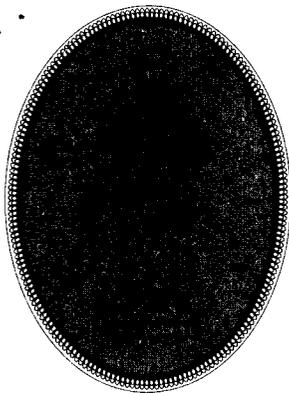
INSTRUMENTO NÚMERO DOSCIENTOS UNO (201).- En la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los diecisiete (17) días del mes Septiembre de del año dos mil quince (2015), siendo las once de la mañana (11:00 a.m.)- Ante mí, **ANGELA MARGARITA MORENO MEJIA**, Abogada y Notario de este domicilio, inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras con el número cinco mil setecientos noventa y cinco (5795) y en el Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia con el número un mil quinientos noventa y nueve (1599), con oficinas en el con Notaría adscrita en el Edificio Gómez Zuniga, tercer nivel, cubículo 305, Colonia Alameda, contiguo a Radio América; comparece personalmente el señor **JULIO ALEJANDRO POHL GARCÍA PRIETO**, mayor de edad, soltero, Abogado, con domicilio en Ave La Paz, número dos mil setecientos dos (2702), esquina opuesta a la embajada Americana, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; quien actúa en su condición de Ejecutor Especial de la sociedad **PROMOTORA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA LIMPIA, S.A.**”, del domicilio de Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, sociedad constituida mediante instrumento número 80 de orden del Notario Dennis Matamoros, de fecha 31 de enero de 2007, inscrito con el No. 91 del Tomo 495 del Registro de Comerciantes Sociales del Registro Mercantil de San Pedro Sula; modificada por instrumento número 56 de orden del Notario Jorge Luis Chinchilla R. de fecha 17 de enero de 2013, inscrito con el número 27 del Tomo 751 del Registro de Comerciantes sociales del Registro Mercantil del Departamento de Francisco Morazán, Centro Asociado de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa; a su vez modificada según instrumento número 28 de orden del Notario Yuri Fernando Melara Murillo de fecha 8 de julio de 2015, inscrito bajo matrícula 72297 número 29229 del Registro Mercantil de Francisco Morazán, Centro Asociado del Instituto de la Propiedad, con facultades suficientes a estos efectos según consta del Acuerdo Número Tres (3) y del Acta de Sesión de Consejo de Administración de la referida



Sociedad, celebrada el día treinta y uno (31) de julio del año dos mil quince (2015); quien asegurándome hallarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, libre y espontáneamente dice: **PRIMERO:** Que comparece para dar cumplimiento a lo acordado en “ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN” de la sociedad PROMOTORA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA LIMPIA S.A. celebrada el día treinta y uno (31) de julio del año dos mil quince (2015), en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.), cuya Certificación doy fe de haber tenido a la vista y comprobado la condición mediante la cual actúa.- **SEGUNDO:** Que según el ACUERDO NÚMERO TRES del Acta mencionada anteriormente por este acto viene a REVOCAR el PODER ESPECIAL A FAVOR DE JACK ARÉVALO FUENTES Y BORIS IVÁN ARÉVALO CANAHUATI el cual se encuentra registrado según instrumento número tres (3) de fecha catorce (14) de enero del dos mil diez (2010), de orden del Notario Polivio Parménides Castillo Escoto, inscrito con el número noventa y cinco (95) del Tomo seiscientos veintidós (622) del Registro de Comerciantes Sociales del Registro Mercantil de San Pedro Sula, instrumento público que yo el Notario doy fe de haber tenido a la vista.- Yo, el Notario, advertí a la compareciente la obligación de inscribir este instrumento público, en el respectivo registro.- Así lo dice y otorga, y enterada del Derecho que tiene para leer por sí este instrumento, por su acuerdo le di lectura integra cuyo contenido ratifica, firma e inserta la huella digital del dedo índice de la mano derecha.- De todo lo cual del conocimiento, nacionalidad, estado civil, profesión u oficio y vecindad.- Así como de haber tenido a la vista la tarjeta de identidad número 0801-2005-00214 y el registro tributario nacional número 08012005002145 del señor Julio Alejandro Pohl García Prieto y los documentos referidos al inicio de este Instrumento:

(a) Escritura de Constitución de Promotora de Generación de Energía Limpia S.A. (b) Certificación del Acta de Sesión de Consejo de Administración de la sociedad Promotora de Generación de Energía Limpia S.A. celebrada el día treinta y uno (31) de julio del año dos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.



**PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2012-2015**

Nº. 3184626

mil quince (2015), (c) Poder Especial a favor de Jack Arévalo Fuentes y Boris Iván Arévalo Canahuati autorizado mediante instrumento público número tres (3) de la orden del Notario Polivio Parménides Castillo Escoto.- **DOY FE.-** Firma y huella digital, **JULIO ALEJANDRO POHL GARCÍA PRIETO**, Firma y Sello Notarial, **ANGELA MARGARITA MORENO MEJIA.-**

Y a requerimiento del señor **JULIO ALEJANDRO POHL GARCÍA PRIETO**, para su representada **PROMOTORA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA LIMPIA, S.A.**, libro, Firmo y sello esta primera copia en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, en el papel sellado correspondiente, con los timbres de ley debidamente cancelados, quedando su original con el cual concuerda bajo el número preinserto de mi Protocolo corriente, donde anote este libramiento, **DOY FE.-**



Angela Moreno Mejia

BANCO ATLANTIDA S.A.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA

Recibo Numero: 201526500024

Por valor de L.: 200.00

Numero de PIN: 0000

Fecha: 22/09/2015 Hora: 09:10:26

Hemos recibido de: PROMOTORA DE GENERACION DE ENERGIA LIMPI

Identidad: 0801199213665

La suma de :

DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS

En concepto de pago:

Tramite Codigo: 01030018

Nombre Tramite: REG.DE OTORG. DE PODER Y/O DE REVOCAT

AGENCIA : VENTANILLA CAMARA DE COMERCIO C.C.I CAJERC : A221

6765 REF. JTELLER/IBS :0086 STATUS : ONLINE

NO SE ACEPTAN RECLAMOS DESPUES DE HABERSE

RETIRADO DE VENTANILLA

22

2100578 REV. 05-15 IMP.05-15

www.bancatlantida.hn

 **BANCO ATLANTIDA**
desde 1913



DENOMINACION O R.SOCIAL: PROMOTORA DE GENERACION DE ENERGIA LIMPIA SOCIEDAD ANONIMA / PROGELSA

MATRICULA : 00072297

ACTO :REVOCADO PODER ESPECIAL INSCRITO BAJO EL NO. 95 TOMO 622

INSTRUMENTO: ESCRITURA PUBLICA NO. 0000201 FECHA: 17/09/2015

ORIGEN: ANGELA MARGARITA MORENO MEJIA

MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL

INSCRITO: 22/09/2015 BAJO EL NO.: 00030030

DEL LIBRO DE COMERCIANTES SOCIALES

NUMERO DE PRESENTACION : 0000093496

REGISTRADOR : GRAZIA MARIA GALLARDO FUNES